**Grupo químico:** Dibromuro de diquat pertenece al grupo químico de los bipiridilios.

**Precauciones y Advertencias:**

**- durante su manejo:** vestir elementos de protección personal (durante la preparación de la mezcla y la aplicación usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. **REGLONE®** no diluido puede causar irritación en ojos y piel. No respirar la neblina de pulverización. No comer, no beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada. Evitar la deriva a lugares no deseados. No aplicar con equipos nebulizadores. No aplicar con viento superior a 15 km/h.

**Para aplicaciones aéreas respetar las disposiciones que hayan establecido las autoridades competentes.**
Los banderilleros deben retirarse antes de cada pasada del avión. Lavar cualquier derrame ocurrido en el avión. Asegurarse que no existan fugas en el sistema aspersor.

**- después de su manejo:** lavarse las manos y cara con abundante agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo y cambiarse de ropa antes de dejar el lugar de trabajo; lavar aparte la ropa y el equipo usados. Una vez utilizado el envase realizar el Proceso de Triple Lavado: agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la máquina pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego destruir los envases vacíos (cortándolos y perforándolos) y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.
Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos, bebidas y forraje. Proteger de las heladas.

**Síntomas de intoxicación: REGLONE®** es un producto corrosivo, puede causar inflamación de la boca, garganta y esófago En caso de ingestión, los síntomas pueden ser náuseas, diarrea, vómitos y fuertes dolores abdominales. En caso de contacto, los síntomas pueden ser una irritación de la piel y de los ojos.

**Primeros auxilios** en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar inmediatamente a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. En caso de **contacto con la piel,** retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si las molestias persisten, consultar a un médico. En caso de **contacto con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, consultar a un médico o CITUC. En caso de **inhalación**, llevar al afectado a un lugar fresco y bien ventilado, mantenerlo en reposo y llamar a un médico. En caso de **ingestión**, buscar asistencia médica de inmediato y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Mantener al paciente abrigado y en reposo. Nunca administrar nada por vía oral a una persona inconsciente y mantenerla acostada de lado.

**Antídoto:** no tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**Recomendaciones para el tratamiento médico de emergencia:** ABC de la reanimación. Controlar los vómitos con Ondanestrón EV lento. Evitar el uso de Metoclopramida. Administrar inmediatamente un adsorbente, como Tierra de Füller en suspensión al 15% (1,0 L en adultos ó 15 mL/kg en niños) o Carbón Activado (100 - 150 g en adultos ó 2 g/kg en niños). Diquat se inactiva con Tierra de Füller. Si se decide realizar lavado gástrico, este debe llevarse a cabo dentro de la primera hora de ocurrida la ingestión, con protección de la vía aérea. El lavado gástrico sin la administración de un adsorbente no muestra beneficio clínico. Recordar que este producto es corrosivo.
NO administrar OXIGENO; sólo hacerlo en casos de hipoxemia severa (el oxígeno favorece la toxicidad de Diquat, con mayor producción de radicales libres). Mantener una hidratación EV para favorecer la eliminación renal, con monitorización constante de la función renal. Manejar el dolor con opiáceos (por ej. Morfina). En caso de presentarse convulsiones, realizar el manejo con Diazepam o Lorazepam EV. Tomar muestras de orina y sangre para análisis toxicológico. Puede ser beneficioso realizar una hemoperfusión sobre Carbón Activado dentro de las primeras 10 horas posteriores a la ingestión. Mantener al paciente bajo observación médica.

**Información ecotoxicológica:** No tóxico para abejas, moderadamente tóxico para las aves y prácticamente no toxico para peces.

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"**
**"ANTES DE USAR EL PRODUCTO LEER LAS PRECAUCIONES DE SEGURIDAD"**
**"EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"**
**"REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"**
**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"**
**"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"**
**"LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"**
**"NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA"**

**Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:**
**En caso de INTOXICACION llamar al ☎: 22635 3800**
**En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 22247 3600**
**Consultas a Syngenta S.A.: 22941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile**

***07.04.2022***

# REGLONE®

**HERBICIDA - Concentrado Soluble (SL)**

**Composición**

| | |
|---|---|
| Dibromuro de Diquat* | 37,4 % p/v (374 g/L) |
| Coformulantes, c.s.p. | 100 % p/v (1 L) |

* Dibromuro de 1,1'-etilen-2,2'-bipiridildiilio (20 % p/v de ión diquat)

**NO INFLAMABLE - CORROSIVO - NO EXPLOSIVO**

**REGLONE®** es un herbicida post-emergente de contacto, no selectivo, utilizado principalmente como desecante de cultivos en la precosecha de raps, maravilla, cereales, semilleros de leguminosas forrajeras y papas (ver cuadro de Instrucciones de Uso como desecante). **REGLONE®** altera la fotosíntesis y deseca la planta al producir un colapso de la estructura celular. **REGLONE®** disminuye las pérdidas por desgrane, acelera el secado de los granos, deseca las malezas que dificultan la cosecha y reduce el tiempo total de recolección y los costos de cosecha. No es afectado por lluvias posteriores a la aplicación, no es volátil y no deja residuos en el cultivo ni en el suelo.

**REGLONE®** también está indicado para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas en frutales y vides, cereales, otros cultivos, semilleros y praderas (ver cuadro de Instrucciones de Uso para el control de malezas). Como herbicida en el caso de frutales y vides puede aplicarse en cualquier época del año. Para el caso de uso como herbicida en cereales y otros cultivos no frutales utilizar previo a su establecimiento sobre las malezas, nunca aplicar sobre el cultivo. Actúa rápidamente sobre las malezas, resistiendo lluvias que puedan caer entre 30 minutos y 1 hora después de la aplicación. Controla malezas en condiciones de falta de humedad, baja temperatura y baja luminosidad. Se inactiva totalmente al entrar en contacto con el suelo y no se lixivia ni bioacumula.

**Contenido Neto del Envase:**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"**

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3041

Fabricado por:
Syngenta Protecao de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 KM 130, CEP 13140-000, Paulinia, SP - Brasil

Importado y Distribuido por:
Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800 of. 3701, Las Condes - Teléfono: 22941 0100
Santiago - Chile

Lote de fabricación:
Fecha de vencimiento: (mes y año)
®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

**INSTRUCCIONES DE USO:**
Para manejo de resistencia considere:

| Grupo HRAC | 22 | Herbicida |
|---|---|---|

**REGLONE®** es un producto que puede ser utilizado como herbicida post-emergente de contacto, no selectivo o como desecante en la precosecha de varios cultivos. Produce el colapso de la estructura celular, al afectar la membrana y el citoplasma. Altera la fotosíntesis y produce la desecación de la planta.

**Como desecante de cultivos:** con 1 aplicación, **vía terrestre o aérea,** produce una desecación rápida y completa de todos los tejidos con los cuales entra en contacto, lo que facilita y adelanta la cosecha de los cultivos en 1 ó 2 semanas, obteniéndose una madurez más uniforme.

| Cultivos | Dosis (L/ha) | Observaciones |
|---|---|---|
| Raps | 1,5 - 2,5 | Aplicar cuando el 70% de las vainas estén amarillas y el 50% de las semillas estén de color pardo oscuro. |
| Maravilla | 2,5 - 3,0 | Aplicar cuando los capítulos comiencen a colgar y el envés muestre un cambio de color, del verde al amarillo, y las brácteas comiencen a adquirir un color pardo (café). Las pepitas deberán encontrarse en estado de madurez fisiológica. |
| Cereales (Trigo, Cebada, Avena, Centeno, Triticale) | 1,5 - 2,5 | Aplicar cuando la mayoría de los granos haya completado su madurez fisiológica y estén pasando del estado pastoso al ceroso (no más de 35% a 40% de humedad). Cosechar 5 a 10 días después, dependiendo de las condiciones climáticas, en trigo, cebada, avena y 30 días después en centeno y triticale.. |
| Semilleros de Leguminosas: Alfalfa | 2,0 - 3,0 | Aplicar cuando el 60% a 70% de las vainas estén de color pardo y las semillas se desprendan fácilmente de las vainas. |
| Semilleros de Leguminosas: Trébol | | Aplicar 1 ó 2 días antes del hilerado, cuando las semillas estén duras y amarillas. |
| Papas | 2,0 - 3,0 | Permite la desecación oportuna del follaje, evitando enfermedades virosas que se transmiten al tubérculo por pulgones e infecciones por Tizón tardío. Además, en papas destinadas a la producción de semilla, permite controlar el tamaño del tubérculo. El momento de aplicación dependerá de la calidad y tipo de semilla a producir. La aplicación se deberá realizar 3 días después de un riego o lluvia y 1 a 2 semanas antes de la cosecha. |

**Notas:**
- Usar las dosis mayores para la desecación de cultivos densos o muy enmalezados.
- Para mejorar su actividad como desecante, se recomienda agregar un humectante no iónico en todos los cultivos a excepción de papas.

**Para el control de malezas:** se recomienda el uso de **REGLONE®** sobre malezas gramíneas y de hoja ancha de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

| Cultivos | Malezas | Dosis (L/ha) | Observaciones |
|---|---|---|---|
| **Frutales Pomáceos** (Manzano, Peral, Membrillero) **Frutales de Carozo** (Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Guindo, Nectarino) **Frutales Cítricos** (Clementina, Lima, Limonero, Mandarino, Naranjo, Pomelo, Tangelo, Tangerina) **Frutales menores** (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora) **Otros frutales** (Nogal, Kiwi, Baby Kiwi, Chirimoyo, Granado, Higo, Avellano, Caqui, Castaño, Papayo, Olivo, Palto, Pecano, Pistacho, Mango, Níspero, Vides) **Cereales** (Trigo, Cebada, Avena, Centeno, Triticale, Arroz) **Otros cultivos:** (Raps, Maravilla, Papa, Tomate, Maíz, Cebolla) **Semillero de Leguminosas:** (Alfalfa, Trébol) | Pasto quila (*Agrostis* spp.), Bromo (*Bromus* spp.), Pasto bermuda (*Cynodon dactylon*), Hualcacho (*Echinochloa crus-galli*), Ballica (*Lolium* spp.), Chépica (*Paspalum* spp.), Maicillo (*Sorghum halepense*), Bledo (*Amaranthus* spp.), Bolsita del pastor (*Capsella bursa-pastoris*), Correhuela (*Convolvulus arvensis*), Quingüilla (*Chenopodium album*), Chamico (*Datura stramonium*), Galega (*Galega officinalis*), Malva (*Malva parviflora*), Manzanilla (*Matricaria chamomilla*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Rábano (*Raphanus raphanistrum*), Zarzamora (*Rubus ulmifolius*), Quilloy-quilloy (*Stellaria media*), Verónica (*Veronica persicae*) y Chufa (*Cyperus esculentus*), | 2,0 - 3,0 (1,0 L/100 L de agua) | Aplicar sobre las malezas. Normalmente no se requiere reaplicar sobre la misma maleza. Por la emergencia desigual de malezas que ocurre en los campos, puede ser necesario aplicar hasta 5 veces en la temporada (a intervalos de 2-6 semanas) sobre nuevas malezas emergidas. Alternar con productos de diferente modo de acción. Cuidar estrictamente no aplicar **REGLONE®** sobre el cultivo, menos aún sobre corteza inmadura o partes verdes de las especies frutales. En huertos jóvenes aplicar con campana protectora de boquillas, mientras la corteza del árbol esté inmadura. Usar sólo con equipos de aplicación vía terrestre aplicando sobre malezas en activo crecimiento, de preferencia cuando son pequeñas (2 a 4 hojas) y tienen una altura inferior a 10 cm. Es rápidamente absorbido, resistiendo lluvias que puedan caer entre 30 minutos y 1 hora después de la aplicación. Usar las dosis mayores para tratar malezas en infestaciones densas o como primer tratamiento y/o para malezas anuales cercanas a los 10 cm de altura. Es necesario lograr un muy buen mojamiento y cubrimiento de las malezas, utilizando 200 a 300 L de agua/ha. Para el caso de cereales y otros cultivos no frutales utilizar previo a su establecimiento sobre las malezas, nunca aplicar sobre el cultivo. |
| Praderas de Alfalfa | | 1,5-3,0 | Aplicar vía aérea o terrestre durante la latencia invernal hasta 3 veces por temporada o inmediatamente después de cada corte. No aplicar durante los 6 primeros meses del establecimiento de la alfalfa. |

**Nota:** usar las dosis mayores para control de malezas en infestaciones densas, en primer tratamiento y/o para malezas cercanas a los 10 cm de altura. En frutales, aplicar sólo mediante equipos terrestres.

**REGLONE®** puede aplicarse en forma terrestre con equipos mecánicos como pulverizadoras a motor con barra aspersora y también en forma aérea.
**Al aplicar en forma terrestre mezclar al menos 100 partes de agua por una parte de REGLONE® para trabajar con una concentración máxima de 2 gramos de bipiridilo (ión diquat) por litro de caldo y asegurar que no haya pérdidas ni "chorreo". No aplicar REGLONE® con equipos manuales, de espalda, nebulizadores ni de ultra bajo volumen con gota controlada (CDA).** El agregado de humectante no iónico mejora la actividad de **REGLONE®**, especialmente en diluciones menores al 1%.

**Cultivos donde se puede aplicar vía Aérea, como desecante: Papas, Raps, Maravilla y Cereales (Trigo, Cebada, Avena, Centeno, Triticale), semilleros de Alfalfa y Trébol;**
**Cultivos donde se puede aplicar vía aérea como control de malezas: Praderas de alfalfa**

**Volúmenes de agua:** para lograr la máxima eficacia de **REGLONE®** se requiere un muy buen mojamiento y cobertura del cultivo y/o las malezas. En aplicaciones terrestres usar entre 200 y 300 L de agua/ha y en aplicaciones aéreas usar preferentemente un mínimo de 60 L de agua/ha.
**Método de preparar la mezcla: REGLONE®** se puede adicionar directamente del envase al estanque del equipo pulverizador lleno con agua hasta la mitad de su capacidad, completando luego el volumen total de agua con agitación continua. Agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme.
**Manejo de resistencia: Grupo 22. REGLONE®** es un producto apropiado para manejo de resistencia de malezas (por ej. *Lolium* spp.) en aplicaciones de barbechos químicos para cultivos y control general de malezas en frutales y vides.
**Compatibilidad: REGLONE®** puede ser mezclado con humectante no iónicos, herbicidas residuales tales como **GESATOP® 90 WG, GESAPRIM® 90 WG** y **CAIMAN® 70 WG**.
**Incompatibilidad:** como es imposible conocer la incompatibilidad de **REGLONE®** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas, en los días siguientes a la aplicación.
**Fitotoxicidad:** no se recomienda mezclar **REGLONE®** con otros productos fitosanitarios para su uso como desecante de cultivos. Para aplicaciones con objetivo de control de malezas, **REGLONE®** puede ser mezclado con herbicidas residuales tales como **GESATOP® 90 WG** para control general de malezas en vides, pomáceas, cítricos, nogales y paltos. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.
**Período de carencia:** (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha y solo aplicable para tratamientos al follaje): Cuando **REGLONE®** es aplicado como desecante de cultivos se aplican las siguientes carencias: Raps (6), Trigo, Cebada y Avena (5), Centeno y Triticale (30), Maravilla y Papa (7). Los cultivos donde se aplica para el control de malezas: Semillero de alfalfa, semillero de trébol, praderas de alfalfa, frutales, cereales, raps, maravilla, papa, tomate, maíz y cebolla, no corresponde indicar carencia debido a la naturaleza de la aplicación.
**Tiempo de reingreso:** no ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. En el caso de ingreso de animales de pastoreo esperar 7 días antes del ingreso a pastorear.
**Importante**: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, confome a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

DOCUMENTO OFICIAL SAG
USO EXCLUSIVO OFICIAL SAG

**NOCIVO**